ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número _1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1279 de 2022	
Nombre completo del contratista: NATALIA ANDREA CASTRILLÓN LÓPEZ	
Documento de identificación: CC 1144146409	
Nombre del supervisor: MAURICIO RIVAS NIETO	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Bienestar Social.	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 27/Sep/2022	Fecha terminación 28/Dic/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($20.216.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 20.216.000	$ 5.054.000	$ 0	$ 15.162.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9440009992 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1650057905 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 12 de Septiembre de 2022 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO DE 2022
Observaciones al informe financiero y contable:	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1: Brindar apoyo jurídico al plan de trabajo para la verificación de cumplimiento del programa CaliDiversidad y demás grupos poblacionales que sean requeridos por el organismo.

- Revisó y envió para trámite, respuesta a solicitud de Santamaría Fundación sobre intervención y acompañamiento a usuaria LGTBI.
- Revisó y envió para trámite, respuesta a invitación a participar del primer foro de la diversidad cultural en intercambios de experiencias exitosas.
- Revisó y envió para trámite, respuesta a solicitud de la Defensoría sobre las acciones adoptadas por el programa de acción de emergencia para la prevención de violencia contra la mujer y el feminicidio.
- Revisó y envió para trámite, respuesta a solicitud de Personería sobre seguimiento a mesa de trabajo de inclusión laboral de personas en condición de vulnerabilidad o discapacidad.
- Revisó y envió para trámite, respuesta a solicitud de intervención a esdudiante en condición de vulnerabilidad y habitabilidad en calle.
- Revisó y envió para trámite, varias respuestas a solicitud de auxilio de transporte a través de tarjeta MIO, que fueron allegadas al programa de Discapacidad y asignadas para revisión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2: Realizar la revisión de las respuestas a los derechos de petición que le sean asignados por medio de la plataforma MIRAVE o sistema de Gestión Documental Orfeo del programa CaliDiversidad y demás grupos poblacionales que le sean asignados.

- Revisó y envió para trámite, varias respuestas a solicitud de ayuda económica y alimentaria que fueron allegadas al programa de Discapacidad y que fueron asignadas para su respectiva revisión.
- Revisó y envió para trámite, respuesta a solicitud de ocupación irregular de espacio público, que fue allegada al programa Habitante de Calle, y que fue asignada para su respectiva revisión.
- Revisó y envió para trámite, varias respuestas a solicitud de ayuda técnica de silla de ruedas, que se allegaron al programa de Discapacidad y que fueron asignadas para revisión.
- Revisó y envió para trámite, varias respuestas a solicitud de ayuda humanitaria que fueron allegadas al programa de Discapacidad y se asignaron para su respectiva revisión.
- Revisó varias respuestas sobre solicitud de información acerca del procedimiento para sacar el certificado de discapacidad, las cuales fueron asignadas para su respectiva revisión.

3: Proyectar y dar respuesta a las solicitudes jurídicas que le sean asignadas y brindar soporte ante las diversas instancias públicas y privadas.

- Proyectó cumplimiento de acción de tutela que fue allegado al programa de discapacidad y asignado para su debido trámite.
- Revisó y envió para trámite, varias contestaciones de tutela, realizadas por el programa Habitante de la Calle, que fueron asignadas para revisión.
- Revisó y envió para trámite, respuesta a solicitud de la Defensoría, sobre información de hogares de paso para población en condición de vulnerabilidad o población habitante de la Calle.

4: Realizar la revisión jurídica y verificación del cumplimiento de los requisitos generales de los documentos relacionados con los procesos de contratación que le sean asignados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Revisó respuesta a solicitud de donación de alimentos para ayudar a comunidad, la cual fue contestada de acuerdo con lo establecido en el contrato del operador de los comedores comunitarios.

5: Realizar tareas de apoyo a la gestión consolidando la información requerida y presentar la información oportuna y en los términos establecidos, los informes de la plataforma MIRAVE y Sistema de Gestión Documental Orfeo que sean requeridos por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

- Revisó varias peticiones sobre requisitos para inscribir en un comedor comunitario, las cuales fueron enviadas para su respectiva revisión.

6: Suministrar información en temas relacionados con el proyecto “apoyo del programa CaliDiversidad en Santiago de Cali”, que facilite la elaboración del plan de trabajo.

- Revisó y envió para trámite, respuesta a solicitud de invitación a la Secretaría de Bienestar Social a participar en un evento cultural y deportivo, la cual fue allegada al programa CaliDiversidad.

7: Realizar las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- Revisó y envió para trámite, oficio de solicitud de apoyo en eventos comunitarios de atención integral para la población habitante de la calle, que fue asignado para su respectiva revisión.
- Revisó y envió para trámite, solicitud de apoyo en jornada en territorio, que fue realizada por el programa Habitante de la Calle.
- Revisó y envió para trámite, solicitud de convocatoria a varias comunas de la ciudad de Cali, sobre presentación de acciones desarrolladas en dichas comunas y socialización de oferta de servicios del programa Habitante de la Calle.
- Revisó y envió para trámite, respuesta a solicitud de suspensión de servicios para población en condición de vulnerabilidad o habitantes de la calle.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportaron recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

MAURICIO RIVAS NIETO HP
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 12 de OCTUBRE de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.